

Ecocardiografía Transesofágica

1- Breve descripción del estudio/práctica

Este procedimiento es utilizado para observar las estructuras cardíacas desde el esófago, ya este órgano se encuentra ubicado detrás del corazón en contacto directo. De esta forma, se evitan todas las estructuras que se encuentran por delante del corazón (parrilla costal, pulmones). Al obtenerse imágenes de mayor calidad, el cirujano puede planear de ante mano el procedimiento a realizar en el quirófano, practica fundamental durante las plásticas valvulares.

Es un estudio ambulatorio que suele realizarse en el consultorio de ecocardiografía. De ser necesario, también puede hacerse en quirófano, en la Unidad de Terapia Intensiva, Unidad Coronaria o Sala de Hemodinamia.

Para la realización de este estudio se utiliza una sonda (similar a las que se usan en las endoscopías gástricas) que posee un transductor ecocardiográfico en el extremo superior. La misma se introduce por la boca y se induce por la faringe hasta el esófago (en casos necesarios se puede llegar hasta el estómago).

En la mayoría de los pacientes solo se requiere anestesia local orofaríngea con un anestésico en formato spray. En casos donde el paciente así lo desee, o que el estudio lo requiera (pacientes con cuadros complejos), se puede realizar bajo sedación total, lo cual requerirá internación y canalización en uno de los brazos para la administración de medicación o inyección de solución salina agitada (suero fisiológico mezclado con sangre).

El estudio tiene una duración aproximada de 30 minutos.

2- ¿Por qué se indica el estudio?

La ecocardiografía transesofágica es indicada en:

- 1- Pacientes con prótesis cardíacas.
- 2- Pacientes que sufrieron un accidente cerebrovascular en búsqueda de fuente embolígena.
- 3- Pacientes con patología en la arteria aorta.
- 4- Anomalías congénitas cardíacas y tumores cardíacos.
- 5- Infecciones intracardíacas (endocarditis).
- 6- Enfermedades del músculo cardíaco (miocardiopatías).
- 7- Cortocircuitos intracardíacos.
- 8- Pacientes con mala ventana acústica transtorácica, con patologías pulmonares, enfisematosos, politraumatizados con vendajes múltiples, obesos mórbidos, en asistencia respiratoria, entre otros.

3- ¿Cómo prepararse para el estudio?

- Realizar ayuno de alimentos sólidos de al menos 6 hs.
- Tome su medicación habitual en los horarios que corresponda solo con un poco de agua.
- Si es diabético consulte con su médico sobre el ayuno y la medicación.
- En caso de presentar alguna dificultad para tragar o alguna enfermedad en el esófago o estómago (várices, esofagitis, cáncer, hernia de hiato), informárselo al profesional que realice el estudio.
- Se sugiere no fumar durante las 24 hs. previas al estudio.
- No existe impedimento alguno para realizar el examen en caso de embarazo, salvo que su médico indique lo contrario.
- No es necesario asistir con un acompañante a excepción que sea necesaria la sedación profunda o anestesia general.
- **Los pacientes deben firmar un consentimiento informado antes de iniciar el examen.**

4- ¿Qué puedo sentir durante el estudio?

Es posible que durante el examen experimente molestias en la región orofaríngea, arcadas o sensación de falta de aire. Ante cualquier síntoma o molestia que se manifieste en el transcurso del procedimiento, debe comunicárselo al profesional.

5- Recomendaciones post-estudio:

Luego del estudio debe permanecer en ayunas por las siguientes 2 horas (debido a la anestesia local aplicada en la garganta). Posteriormente, puede ingerir agua y probar su capacidad para tragar. En caso que esta dificultad permanezca deberá esperar 1 hora más y evaluar su tolerancia nuevamente. Una vez recuperada esta capacidad podrá ingerir alimentos sólidos.

Si su médico le indicó suspender algún medicamento de manera previa al examen, puede retomarlo una vez que haya tolerado ingerir líquidos.